

ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

PMG 2015 Sistema de Monitoreo
Reporte Cumplimiento Indicadores de Gestión Transversal

INFORME N° 002 /2015
Informe Final correspondiente al año 2015 (comprende período 01 de enero al 31 de diciembre de 2015)

CENTRO DE RESPONSABILIDAD Depto. de Planificación / División de Planificación y Desarrollo Regional.

Área y Sistema asociado al

Equidad de Género/Equidad de Género.

I. INDICADOR

Nombre:

Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t.

II. FORMULA MEDICIÓN

$(N^{\circ} \text{ de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año } t / \text{Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año } t \text{ en Programa de Trabajo}) * 100$

III. MEDICION (RESULTADO)

El Programa de Trabajo correspondiente al Indicador Equidad de Género 2015, contempla 6 medidas, las que se materializan en 4 indicadores de desempeño de género y en 2 actividades. Al respecto, se debe señalar que, el porcentaje de cumplimiento de las 6 medidas al **31 de diciembre de 2015** corresponde a un 100%. Este porcentaje total corresponde a la ejecución en 100% de los 4 indicadores de desempeño de género y a las 2 actividades relativas a las medidas transversales.

IV. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Medida N°1: Actualización del Diagnóstico de Enfoque "Equidad de Género", en las acciones que desarrolla el Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

El avance relativo a Inequidades, Barreras y Brechas es el siguiente:

1. Recopilación, sistematización y análisis de la base de datos estadísticos regionales para el diagnóstico de género actualizado.
2. Preparación del informe
3. Validación del diagnóstico.

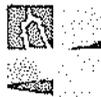
Avance Efectivo al 31 de diciembre de 2015 en relación a la meta propuesta: 100%

Medida N°2: Presentación del diagnóstico de Género a Funcionarios de la División de Planificación y Desarrollo Regional.

El avance relativo a Inequidades, Barreras y Brechas es el siguiente:

1. Identificación de participantes.
2. Planificación de la actividad.
3. Convocatoria a la actividad.
4. Ejecución de la actividad.

Avance Efectivo al 31 de diciembre de 2015 en relación a la meta propuesta: 100%



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Medida N°3: Capacitación al menos a 3 funcionarios, en herramientas de diagnóstico y planificación de acciones de género.

El avance relativo a Inequidades, Barreras y Brechas es el siguiente:

1. Identificación de los participantes.
 2. Contratación de la consultora / profesional experto.
 3. Ejecución de la capacitación.
 4. Informe de capacitación de la consultora / profesional experto
- Avance Efectivo al 31 de diciembre de 2015 en relación a la meta propuesta: 100%

Medida N°4: Instructivo a Servicios públicos para cumplimiento del enfoque de equidad de género, en materias de inversión del FNDR.

El avance relativo a Inequidades, Barreras y Brechas es el siguiente:

1. Preparar el instructivo.
 2. Enviar el instructivo.
- Avance Efectivo al 31 de diciembre de 2015 en relación a la meta propuesta: 100%

Medida TransversalN°5: Incorporar en los sistemas de información que administra el Servicio, datos desagregados por sexo y estadísticas que permitan realizar análisis de género.

El avance relativo a Inequidades, Barreras y Brechas es el siguiente:

1. Solicitar información regional, comunal y desagregada por sexo, para la construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones 2016.
 2. Procesar información para su publicación.
- Avance Efectivo al 31 de diciembre de 2015 en relación a la meta propuesta: 100%

Medida TransversalN°6: Diseñar indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género que corresponda.

El avance relativo a Inequidades, Barreras y Brechas es el siguiente:

1. Diseño de indicadores.
 2. Validación de indicadores.
- Avance Efectivo al 31 de diciembre de 2015 en relación a la meta propuesta: 100%

V. RECOMENDACIONES A LOS RESULTADOS

Resguardar que los resultados del presente programa de trabajo 2015, contribuyan de manera directa e indirecta a la disminución de brechas, barreras e inequidades de género, identificadas en el Diagnóstico de Equidad de Género de la Región de Arica y Parinacota, elaborado por este Gobierno Regional.



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

VI. COMPROMISOS Y ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS

Medida N°1: Actualización del Diagnóstico de Enfoque "Equidad de Género", en las acciones que desarrolla el Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Compromiso para el seguimiento del indicador de género: Reporte anual ARI y PROPIR 2016, con enfoque de género.

Medida N°2: Presentación del diagnóstico de Género a Funcionarios de la División de Planificación y Desarrollo Regional.

Compromiso para el seguimiento del indicador de género: Informe de la actividad.

Medida N°3: Capacitación al menos a 3 funcionarios, en herramientas de diagnóstico y planificación de acciones de género.

Compromiso para el seguimiento del indicador de género: Actualización de análisis con enfoque de género en Reporte del Anteproyecto Regional de Inversiones año 2016.

Medida N°4: Instructivo a Servicios públicos para cumplimiento del enfoque de equidad de género, en materias de inversión del FNDR.

Compromiso para el seguimiento del indicador de género: Informe PROPIR con análisis de género año 2016.

Medida Transversal N°5: Incorporar en los sistemas de información que administra el Servicio, datos desagregados por sexo y estadísticas que permitan realizar análisis de género.

Compromiso para el seguimiento del indicador de género: Reporte ARI año 2016, con enfoque de género.

Medida Transversal N°6: Diseñar indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género que corresponda.

Desafío para el seguimiento del indicador de género: Reporte anual ARI y PROPIR 2016, con enfoque de género.

VII. MEDIOS DE VERIFICACION (ADJUNTAR SI HAY DE CUMPLIMIENTO)

- Se adjunta medios de verificación correspondientes a Medidas de Desempeño N°1, 2, 3 y 4.
- Se adjunta medios de verificación correspondientes a Medidas Transversales N°1 y N°2.

Encargado Indicador:

Cargo: Profesional del Depto. de Planificación/División de Planificación y Desarrollo Regional.

Nombre: Liliana Borquez Muñoz

Firma:

Fecha: 31 de diciembre de 2015.